



SECRETARÍA
DE EDUCACIÓN
Y DEPORTE

Dirección Administrativa

OFICIO 9/26/2021

Hgo. del Parral, Chih., a 25 de marzo de 2021

LIC. JULIO GIEZI HERNANDEZ GRAJEDA
DIRECTOR DE PLANEACION
Presente. -

Por medio del presente le envié un cordial saludo así mismo le informo que si existe suficiencia presupuestal para la adquisición de servicio de pintura del exterior de la Universidad Tecnológica de Parral por un importe de \$134,497.53 (ciento treinta y cuatro mil cuatrocientos noventa y siete pesos 53/100 M.N.) de la fuente de financiamiento de FAM 2020y \$9,001.17 (nueve mil un pesos 17/100 M.N.) de fuente de propios

Sin otro particular por el momento, quedo de usted como seguro servidor.

Atentamente


Lic. Víctor Manuel Mares Duarte
Director Administrativo



Ccp.Archivo

VMMD/opp

Fo-01-04/R3; 020616

"2021, Año del Bicentenario de la Consumación de la Independencia de México"
"2021, Año de las Culturas del Norte"

Av. General Jesús Lozoya Solís, Km. 0.931 Colonia Paseos del Almanceña C.P. 33827, Hgo. del Parral, Chihuahua
Tel. (627) 118-6400, (627) 523-5232
www.utparral.edu.mx rectoria@utparral.edu.mx





**COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y
SERVICIOS DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE PARRAL**

EXPEDIENTE: UTParral/ADE/013/2021

ASUNTO: ACTA DE FALLO

ACTA DE FALLO DEL EXPEDIENTE UTParral/ADE/013/2021 DE SOLICITUD DE ADQUISICION DE UN SISTEMA DE INVENTARIO FISICO Y EQUIPO PARA LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE PARRAL, PARA QUE SEA NORMADO A TRAVÉS DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTO Y SERVICIOS DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE PARRAL.

En la Ciudad de Hidalgo del Parral, Chihuahua siendo las 14:00 horas del día 22 de junio de 2021, en sesión ordinaria del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de la Universidad Tecnológica de Parral, estando presentes el Lic. Jaime Samuel Alvidrez Martínez en carácter de Presidente; así como el Lic. Julio Giezi Hernández Grajeda en carácter de Secretario Ejecutivo; el Lic. Jose Luis Moreno Olivas en carácter de Vocal; el Lic. Obed Puentes Parra en carácter de Vocal; la Lic. Karen Rubí Ávila Náñez en carácter de Secretaria Técnica, evento que se realiza en la Sala de Juntas del Edificio "C" de la Universidad Tecnológica de Parral, con domicilio en Av. General Jesús Lozoya Solís km 0.931, Colonia Paseos del Almanceña, Código Postal 33827 en la Ciudad de Hidalgo del Parral, Chih., se hacen constar los siguientes hechos del procedimiento adquisitivo con fundamento en los Artículos 29 fracciones IX y X, 40, 64, 66, 67 y 74 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Chihuahua, así como los Artículos 31, 32, 33 y 34 de su Reglamento.

HECHOS:

PRIMERO.- Con esta misma fecha, el Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de la Universidad Tecnológica de Parral tuvo a bien dictaminar procedente la solicitud formulada mediante Oficio de Solicitud número 9/049/2021 con fecha del 21 de junio de 2021, emitido por parte del Lic. Víctor Manuel Mares Duarte, Director Administrativo, norme el desarrollo de un procedimiento de Adjudicación Directa de la Adquisición **DE UN SISTEMA DE INVENTARIO FISICO Y EQUIPO PARA LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE PARRAL.**

SEGUNDO: Relativa a la adquisición de **ADQUISICION DE UN SISTEMA DE INVENTARIO FISICO Y EQUIPO PARA LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE PARRAL**, presentada por el Lic. Víctor Manuel Mares Duarte, Director Administrativo. En razón de lo antes expuesto, se asigna el expediente número **UTParral/ADE/013/2021** al acuerdo de recepción de solicitud de adquisición.

Se realizaron diversas cotizaciones, resultando como mejor proveedor el que a continuación se describen sus costos siendo lo siguiente:



**COMITÉ DE ADQUISICIONES
ARRENDAMIENTOS Y
CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA
DE PARRAL**



COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y
SERVICIOS DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE PARRAL

EXPEDIENTE: UTParral/ADE/013/2021

ASUNTO: ACTA DE FALLO

Part.	Cant.	Proveedor	Precio Unitario (Sin IVA)	Precio Total (Sin IVA)	Descripción
1	1	SAMSARA TECNOLOGIA Y SOLUCIONES S.A. DE C.V.	\$ 66,433.00	\$ 77,062.28	Adquisición de un sistema de inventario físico y equipo para la Universidad Tecnológica de Parral
Subtotal				\$ 66,433.00	
IVA 16%				10,629.28	
Gran Total				\$ 77,062.28	

Son (SETENTA Y SIETE MIL SESENTA Y DOS PESOS 28/100 M.N.)

A) REDES Y SERVICIOS DE CONECTIVIDAD S.A DE C.V

Su Propuesta cumple con el equipo, la información y requisitos establecidos en la investigación de mercado, los precios que oferta son aceptables.

B) DIGITAL TECNOLOGIA (Revolucionando la conexión)

Su Propuesta cumple con el equipo, la información y requisitos establecidos en la investigación de mercado, los precios que oferta son aceptables.

C) SAMSARA TECNOLOGIA Y SOLUCIONES S.A. DE C.V.

Su Propuesta cumple con el servicio, el sistema, la información y requisitos establecidos en la investigación de mercado, los precios que oferta son aceptables, convenientes y garantizan satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas.

DICTAMEN:

1.- Se procede a Adjudicar Directamente la CONTRATACION Y ADQUISICION DE INVENTARIO FISICO Y EQUIPO PARA LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE PARRAL, adjudicándose a la persona moral denominada SAMSARA TECNOLOGIA Y SOLUCIONES S.A. DE C.V.

2. Por un monto total de \$ 77,062.28 (SETENTA Y SIETE MIL SESENTA Y DOS PESOS 28/100 M.N.), incluyendo el Impuesto al Valor Agregado.

3. Es quien oferta una cotización más favorable para la Universidad, además de que resulta viable para que el proveedor citado, anteriormente a otorgado el producto de inventario físico y equipo para la Universidad Tecnológica de Parral. Por tanto, se estima necesario que se realice la contratación citada, no obstante que la adquisición que ofrece a la Universidad cumple con las necesidades de la misma, sin que exista alguna reclamación por parte del alumnado o administrativo, además de que se verificaron los precios de

ARRENDAMIENTOS Y
CONTRATACION DE SERVICIOS
DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA

Fo-01-04/R2:190116

"2021, Año del Bicentenario de la Consumación de la Independencia de México"

"2021, Año de las Culturas del Norte"

Av. Gral. Jesús Lozoya Solís, Km. 0.931 Col. Paseos del Almanceña C.P. 33827, Hgo. del Parral, Chih.

Tel. (627) 118-6400, (627) 523-5232

www.utparral.edu.mx rectoria@utparral.edu.mx



COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y
SERVICIOS DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE PARRAL

EXPEDIENTE: UTParral/ADE/013/2021

ASUNTO: ACTA DE FALLO

los servicios que otorga encontrándose ajustados a la realidad y con un costo igual o menor al que ofertan en el mercado

4. Una vez realizado el estudio de mercado se estableció que el proveedor citado es la que garantiza la adquisición DE INVENTARIO FISICO Y EQUIPO PARA LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE PARRAL, de igual manera cuenta con capacidad de respuesta y ofrece las condiciones en cuanto a precio, pago, calidad, crédito y oportunidad en el cumplimiento de servicio.

- Se giran instrucciones al área de Administración y Finanzas de la Universidad para que dé aviso al proveedor y fije fecha para la firma del contrato correspondiente.
- Se emite el presente dictamen, con fundamento en el artículo 40 y 74 fracción I de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Chihuahua.

POR LO QUE NO HABIENDO NADA MÁS QUE HACER CONSTAR NI OBSERVAR, AL PROCEDIMIENTO ADJUDICACIÓN DIRECTA Y SU NORMATIVIDAD, FIRMAN PARA CONSTANCIA Y EFECTOS LEGALES A QUE HAYA LUGAR LOS MIEMBROS INTEGRANTES DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y DE SERVICIOS DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE PARRAL.

LIC. JAIME SAMUEL ALVIDREZ MARTÍNEZ
PRESIDENTE

LIC. JULIO GIEZI HERNANDEZ GRAJEDA
SECRETARIO EJECUTIVO

LIC. JOSE LUIS MORENO OLIVAS
VOCAL

LIC. OBED PUENTES PARRA
VOCAL

COMITÉ DE ADQUISICIONES
ARRENDAMIENTOS Y
CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA
DE PARRAL

Las firmas que anteceden corresponden al Acta de fallo de Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de la Universidad Tecnológica de Parral, relativa a la contratación y adjudicación de un sistema de inventario físico y equipo para la Universidad Tecnológica de Parral., solicitado por la Dirección Administrativa de la Universidad Tecnológica de Parral.